



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0079/2019.

Solicitante: Camposur Sánchez Rodríguez, S.L. (**4287**).

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de las características del expediente C-0230/2014 (aumento de la superficie de riego, caudales y destino del agua).

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 13 del polígono 22.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 442.798; 4.397.861.

Caudal máximo instantáneo: 7,73 l/s.

Volumen máximo anual: 12.454,60 m³.

Volumen máximo mensual: 2.953,85 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de almendro y olivar en las parcelas 12 y 13 del polígono 22; parcelas 122 y 132 del polígono 23 y parcelas 16, 89, 97, 20 y 19 del polígono 38.

Cauce: Arroyo Villanueva.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villanueva de Bogas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0079/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 7 de mayo de 2021.—La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-2523